

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	5,50
Seis meses	6,75
ULTRAMAR	
Seis meses	15 pesetas.
Doce meses	25

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Seis meses	7,50
Nueve meses	11
Doce meses	14
EXTRANJERO	
Tres meses	11,75 pesetas
Seis meses	25

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 212

Intereses agrícolas

Muchas y variadas son las plagas que afligen a la agricultura, pero entre todas ellas no hay ninguna que se cebé con más ferocidad que la filoxera. Todas tienden a mortificar con más ó menos acritud a las plantas ya en sus órganos leñosos, ya en los foliáceos, ya en los florales, y ya, en fin, en sus frutos, perjudicando profundamente los intereses del propietario que ve con amargura mermar su producción, fuente de su riqueza y bienestar. Pero la filoxera vá mucho más allá, la filoxera no cesa en su afán de destruir hasta que la cepa queda muerta; por esta funesta circunstancia, tratándose de un enemigo tan insaciable, se tiene por atarismo aquel principio de viticultura de que todo viñedo invadido por el microscópico pulgón se puede considerar como perdido. Verdad, que desgraciadamente pueden comprobar los viticultores navarros.

En un lapso de tiempo por demás corto, son muchos los intereses perdidos, son muchísimas las hectáreas que han sido devastadas sin piedad y con rapidez asombrosa por el invisible afido, y que lejos de contener su vuelo invasor, parece, por el contrario, que de año en año redobla sus estragos traguados en las tenebrosas galerías subterráneas en donde vive, se agita y multiplica hasta el infinito formando numerosas colonias radicícolas que una vez aladas emigran en busca de nuevas cepas que destruir y de zonas que asolar.

Ahora bien, convencidos como nos hallamos de que en general son ilusorios y por demás difíciles y caros los tratamientos preventivos y curativos hasta hoy ensayados, que el sistema hidroterápico ó por inmersión es imposible su adopción unas veces por falta de agua y otras por la situación topográfica de la viña, y teniendo presente lo demostrado por la experiencia de que solo las vides americanas son las encargadas de regenerar las viñas filoxeradas si bien exige algunos años, lo más práctico y económico es poner en planta el sistema radical de los alemanes que consiste, en una vez declarada oficialmente por los peritos la enfermedad en una viña, proceder á su destrucción sin contemplación de ningún género por medio del descepe, incineración de troncos, raíces, sarmientos, hojas, etc., dar nuevas y profundas labores, desinfectar la tierra, y á fin de que ésta no permanezca ociosa é improductiva por un tiempo más ó menos largo, dedicarla acto continuo al cultivo de cereales, leguminosas, á tubérculos y raíces, plantas forrajeras, y sobre todo á la remolacha siempre que el terreno lo permita, planta que está llamada á abrir nuevos horizontes industriales, y á enjugar el déficit que necesariamente tiene que quedar en las arcas del labrador por la pérdida del vino, máxime, cuando sobre el tapete se halla el proyecto de instalación de una fábrica azucarera en Navarra que no dudamos dará tan pingües rendimientos como las de las vegas de Granada, Valencia, Zaragoza y otros puntos.—V. V.

Efemérides

9 de Agosto

UNIVERSALES.—1675 Inauguración del célebre observatorio astronómico de Greenwich, uno de los mejores del mundo y que fué fundado por Carlos II de Inglaterra en la ciudad de aquel nombre en el condado de Kent, á la orilla derecha del Támesis, no lejos de Lond. es.

ESPAÑOLAS.—1780. Aproximación por la escuadra española de D. Luis de Córdoba de dos flotas inglesas con víveres y mercancías para las Indias y que escoltadas por una pequeña armada se vieron de improviso sorprendidas á la altura de las Azores por 16 navios españoles. Sin tiempo para revolverse, cayeron ambos convoyes en poder de las naves de España, salvándose sólo con trabajo un navio y dos fragatas de la escuadra. Soldados, tripulaciones, armamentos, vestuarinas, víveres y mercancías, todo cayó en poder de los españoles, calculándose en un millón de duros el valor de lo apresado. «Jamás dice un escritor inglés, había entrado tan rica presa en el puerto de Cadiz».

NAVARRA.—1427. Los tres Estados del reino, juntos en Cort. a generales en Pamplona, renuevan y revalidan al príncipe D. Carlos de Viana el juramento que le habían prestado en vida de su abuelo Carlos III el Noble, y con el mismo fin de que entrase á ser rey inmediatamente después de su madre D.^a Blanca, á la sazón reinante.

HAN FALLECIDO:

En Cáseda, don Antero Arrieta.

R. I. P.

Estación Enotécnica de España en Götting

BOLETIN SEMANAL

Nuestros vinos, aceites y frutas en Alemania.

Normalizadas nuestras relaciones comerciales con el imperio alemán desde el 1.º del pasado julio, de cuya trantéz y á beneficio de su tarifa protectora tan bien supo aprovecharse Italia, hasta el punto que nos ha de costar no pequeño trabajo el competir en lo sucesivo con sus productos, consideramos conveniente dedicar alguno de nuestros Boletines á tan capital asunto, seguros de que con ello prestamos un servicio á la agricultura española.

Si tenemos en cuenta la necesidad de ensanchar nuestros mercados, si recapacitamos la importancia que puede tener para nosotros un centro consumidor como el alemán, si nos persuadimos de la conveniencia de dar salida al exceso de nuestra producción vegetal, no dudamos que, aun en el caso de tener que hacer verdaderos esfuerzos y sacrificios, España sabrá sacar partido de la nueva situación creada por el reciente convenio comercial y disputará á Italia y también á Francia un mercado que hasta hace poco estaba cerrado para nosotros. Concretándonos por hoy á los vinos, ya que para los demás artículos hay tiempo suficiente y nos faltan aun datos que solo tendremos cuando se impriman y se den á conocer en España las nuevas tarifas, cosa que á nuestro entender urge, debemos decir y sobre ello llamamos la atención de nuestros exportadores y cosecheros, que los vinos se ofrecen en las Aduanas alemanas de tres maneras, habiendo tan esenciales diferencias de una á otra, que comprendiendo bien, ya, no vacilamos en decirlo, la salvación ó la pérdida del negocio.

Un vino natural de mesa que se envíe á Alemania para el consumo directo y que puede tener hasta 49 grados, paga actualmente 20 marcos por 100 kilos bruto, por derechos de entrada. El mismo vino ó otro parecido que salga ya de España con la declaración de vino dedicado á mezclas con otro alemán, pero que tenga más de 12 grados de alcohol por 28 gramos, lo menos, de extracto—eco por litro, satisface solo 10 marcos por los mismos 100 kilos.

Si en lugar de vino, ya limpio y trasegado, se

envia vendimia fresca estrujada, cosa facilísima y de gran ventaja, como veremos luego, dentro de *wagons-réservoirs*, pipas ó barriles, entonces los derechos de aduana quedan reducidos á 4 marcos los 100 kilos bruto.

Los agricultores Italianos, que son activos y no ignoran los medios de hacer productivos sus negocios, idearon el modo de no pagar para la inmensa mayoría de los vinos que importan á Alemania más que los citados 4 marcos. Al efecto se convirtieron con infinidad de comerciantes establecidos en las principales plazas del imperio y notablemente en Alsacia y Lorena, vendiéndoles en el acto de la vendimia los racimos frescos. Estrujados estos y colocados en bocoyes, bordelens y otros envases que tienen el tapon atravesado con un pequeño tubo de hoja de lata agujereado á manera de registera en su parte superior para evitar que escafallen los recipientes y asegurar al propio tiempo la marcha regular de la fermentación, se expiden, sin otra preparación, y con los días que tardan en llegar á su destino queda el mosto convertido en vino que se saca por el fondo del envase y se prensa después la parte sólida. Para esta calidad de vinos las aduanas no exigen condición alguna de grado ni extracto seco.

Tal es el medio de que se valen los Italianos para proporcionarse grandes rendimientos y que nosotros, contando con la buena voluntad de los viticultores, nos proponemos llevar á España. Los alemanes para esta clase de negocios prefieren las uvas que dan vinos de mucho cuerpo y color (alicantes, carinenas, prioratos, etc.) que abundan inmensamente mas en España que en Italia y que podemos ceder á mejores precios que los que envían ellos de Barleta y Sicilia.

Los propietarios de una casa alemana que nos han visitado y que, como otras muchas, han recibido centenares de pipas por este sistema y sin que una sola se les haya malogrado, han salido ya para las mencionadas regiones españolas y no dudamos que seguirán otras, por poco que se atiendan nuestras indicaciones, siendo una verdadera lástima que por la premura del tiempo y por compromisos adquiridos con anticipación entre alemanes é Italianos no podamos este año montar sobre mas amplias y seguras bases un negocio que en adelante puede dar lugar á grandes transacciones y provechosas ganancias.

Los mercados franceses para nuestros vinos continúan en sus condiciones y precios como reseñábamos la semana anterior. Ha llegado ya vino nuevo de Argelia.

El Director de la Estación, A. Blavia.

Militares y marinos

Entre el distinguido escritor militar, que firma con el pseudónimo Abdel, y algunos ilustrados marinos ó personas competentes en este ramo, ha llegado á suscitarse una polémica bastante viva con motivo de las economías que cada parte estima que pueden hacerse en la casa de enfrente; es decir, los marinos en el ejército y los militares en la marina.

Dice Abdel en *El Día*:

«Hay «marinos» que no salieron de Madrid sino para cumplir el año ó dos de embarco, que como condición para el ascenso se exige á los jefes, y para hacer esa «escapadita» han elegido de antemano un buque «simpático» ó uno de esos destinos de «tierra» donde el servicio se cuenta como de «mar» para todos los efectos de sueldos, sobresueldos, gratificaciones de mesa y decencia, pluses de campaña, abono de doble tiempo de servicio.

No hay ministro de Marina que se atreva á suprimir esas direcciones generales con sus negociados y el centro consultivo, dejando con los cuatro quintos de sueldo á todo el personal de jefes y oficiales que no hace falta, porque con los inspectores generales de los cuerpos y el jefe de Estado Mayor, sobra para despachar

cuanto concierne al ministerio, que cuesta al año más de 630.000 pesetas, cantidad que sirve para sostener en Madrid que no es «puerto de mar», una numerosa «colonia de Marina».

Y escribe en *La Correspondencia* el señor A. L. E.

«Dada la gran afición á números que demuestra Abdel en su sueldo del día 28 en la sección «Tribuna libre» de este ilustrado periódico, y estando de acuerdo con que en todos los ramos deben hacerse economías, me permito pedirle haga el cálculo de las que en Guerra resultarían si se hicieran las modificaciones siguientes:

1.º Suprimir el asistente á todos los jefes y oficiales, ó reduciéndolos á uno por cada tres oficiales, como sucede en Marina.

2.º Suprimiendo el destino de cajero en los batallones, y siendo el habilitado quien preste este servicio, como sucede en los barcos.

3.º Suprimiendo la gratificación de caballo á todos aquellos jefes ú oficiales que no lo tengan de su propiedad, justificándose así en el acto de la revista mensual, presentándolo marcado con las iniciales del dueño (por ser muy cómodo cobrar la gratificación y no tener caballo, sino «liquilado» cuando, *rara avis*, hace falta para un acto «extraordinario»).

4.º Suprimir la casa á aquellos jefes y oficiales que la disfruten, bien sea llamándose pabellón ó teniendo otro nombre cualquiera.

Y 5.º Suprimir todas aquellas gratificaciones especiales que puedan disfrutarse por ejercicios, prácticas ó cualquier otra comisión que no sea especial y no de estudio.»

Cuando rinen los pas.ores.....

Recolección del trigo

Conocida por nuestros lectores la manera de adquirir buenas sementas por medio de la selección, nos ocuparemos hoy de la recolección del trigo, cuestión importantísima para la clase «labradora».

Si el labrador se propusiera únicamente obtener granos de buenas condiciones para la siembra, ya sabe los medios que debe emplear para conseguirlo; pero como la adquisición de sementas es punto secundario, porque el principal tiene por objeto producir granos que le proporcionen harina abundante, y de buena calidad, y no son las platas completamente maderas—según experiencias hechas este mismo año en Aragón, siguiendo consejos de la ciencia—las que reúnen mayores condiciones para el fin propuesto, de ahí que consideremos de gran conveniencia dar á conocer las impresiones y los resultados de tan beneficiosas experiencias.

La madurez, como es sabido, va acompañada de la muerte de las plantas anuales, y por lo tanto, de la que ahora nos ocupa. Aun verde el vegetal, la raíz se seca, comunicándose con el resto de la planta que realiza sus transformaciones ulteriores, hasta la completa madurez á expensas de las materias ya formadas y acumuladas en los tallos y hojas.

Separar las plantas de las raíces cuando secas éstas aun no lo están los demás órganos, nada puede perjudicarlas, puesto que nada habrían de recibir de la tierra con tal incomunicación.

En cambio ofrece esta separación prematura la gran ventaja de evitar el desgrane, que supone una pérdida de consideración.

dia aumentar, pero sus párpados cayeron para ocultar una lágrima.

El sello no tenía armas, ni corona: era un sello de forma ovalada, como muchos militares lo llvan en el pomo de su espada, y que contenía esta palabra, grabada en el lacre: «espero.»

IV AGENORA

Agénora permaneció un instante con la vista clavada en aquella palabra, que ejercía en ella una fascinación.

El aliento parecía cortarse en su garganta. Ibo tendió los brazos hacia ella, porque creyó que se desmayaba de nuevo; pero en breve dos lágrimas se desprendieron de sus largas pestañas, á su palidez sucedió en sus mejillas tinte sonrosado, y con sus lágrimas se confundió una sonrisa.

«Habéis obrado como un caballero—dijo sin poder disimular su emoción,—sois valiente, leal y no sé, como manifestaros el afecto que os profeso.»

Ibo escuchaba con las manos juntas como si no quisiera perder una de tan preciosas palabras.

«Tenia un hermano—prosiguió Agénora,—y confío siempre en que Dios me

La práctica demuestra lo dicho de una manera que no deja lugar á duda. Las experiencias realizadas han dado el resultado siguiente:

1.º Los trigos recolectados cuando las hojas y tallos están verdes y son las semillas tiernas, pesan unos cuatro kilogramos más por hectólitro que los recogidos en condiciones de completa madurez.

2.º Las harinas procedentes de los primeros producen cerca de 15 por 100 más de pan que los segundos.

3.º La paja tiene mayor poder nutritivo.

De todo lo cual se deduce que ofrece grandes ventajas la siega prematura. Sin embargo, la exageración en esto, como en todo, puede traer consecuencias fatales, puesto que, de recolectarse la cosecha excesivamente verde, no tendríamos tiempo de acabar de formarse el grano, ó bien que las frecuentes lluvias, después de segada la mies impedirán la completa desecación de ésta; por eso conviene fijar el momento preciso, que es cuando la planta empieza á tomar color amarillento y las semillas reciben la impresión de la una sin producirse rotura de los tejidos.

Las buenas prácticas agrícolas aconsejan, sabido el modo cómo ó de hacerse la selección de semillas, que la recolección de los granos para la siembra se haga aparte y de plantas completamente maduras.

NUESTRAS CARTAS

De Oroz-betelu

RECONOCIMIENTO DEL IRATI

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Desplegando el señor Gobernador el celo en el peculiar, máxime tratándose de tan importante asunto; contestó al oficio que el señor Alcalde de Aolz le dirigiera, recordando la denuncia que aquella junta de sanidad hizo en Diciembre último, ordenándole que en el término de tres días informara dicha junta sobre el estado actual de las aguas del río Irati.

La Junta de Sanidad fundándose en las condiciones físicas de las aguas, en las experiencias que hizo el farmacéutico y en el desmerecimiento del poco pescado que se coge, hizo un notabilísimo informe, declarando creer que dichas aguas son perjudiciales; y pintando la situación de aquel vecindario que dispone de muy poca agua potable.

En vista de tan terminante informe, el Gobernador reunió la Junta provincial de Sanidad, acordándose que inmediatamente una comisión formada por el arquitecto señor Ansoategui, el médico señor Valdés y el farmacéutico señor Aguinaga, reconocieran el río Irati, desde Aolz hasta encima de la fábrica de Oroz-betelu y cogieran muestras de agua en los sitios que les pareciera.

Aprovechando el viaje de dicha comisión, y como el señor Gobernador desconociera este país, se decidió á acompañarles; enterándose al pasar, de cuantos datos le son necesarios á una autoridad que tiene áfan en el cumplimiento de su deber.

Llegaron á Aolz para las siete de la mañana, é inmediatamente recorrieron el río en gran parte de aquella jurisdicción, tomando á tres muestras en dos sitios diferentes: una de agua de la superficie, de agua media otra, y otra de barro del fondo, sacado este á capucete por Victoriano Urdiroz.

Á las nueve de la mañana, con el Sr. Gobernador y la Comisión tuve el gusto de montar en el coche, acompañados hasta Oroz.

En Nagore habla caballerías preparadas, que resultarían innecesarias, puesto que apesar del mucho calor, el trayecto hasta la fábrica lo recorrieron á pie.

Al llegar de nuevo en jurisdicción de Munilla á las orillas del Irati, volvieron á tomar agua; llenando con cada muestra como en Aolz, y

lo devolverá: no sé si aquel día le querre más que á vos.

—¿Qué he hecho? ¿Qué he hecho yo para merecer tanta ventura?—repuso el joven con trasporte.

Quiso tomar la mano de la joven para llevarla á sus labios, pero esta la retiró.

Parécia Agénora presa de un rapto de locura, y lloraba y reía, como en un dichoso delirio.

El desorden de sus sentimientos se mostraba con tal violencia, que la alegría del conde luchaba con una impresión de angustia, pero entre ella contemplaba á la joven trémulo de ventura.

Agénora apartó los cabellos de su hermosa frente y oprimió contra su corazón la misteriosa cajita.

Su expresión era de júbilo y de pudor; abrió los brazos como para abrazar al joven, las palabras se agolparon en ella en tropel, y luego, en lugar de hablar, lanzó un grito de triunfo y huyó rápidamente como una loca.

Ibo quedó un momento atonito y después se asomó á la puerta, no para espiarla, sino teniendo el exceso de aquella alegría.

Desde el dintel de la puerta, la apercibió que atravesaba la pradera más ligera

Boletín de EL ECO DE NAVARRA 80

LA AMIGA DE LA REINA

—Hubiera concluido, es decir, no estaría aquí trasmitiéndose el hecho, porque eran tres espadas contra mí, si una aventura extraña no hubiera traído á esta batalla desigual un desenlace inesperado. Yo resistía lo mejor posible, pronunciando vuestro nombre querido como se invoca el de una santa patrona; pero estaba herido, y mi pié deslizándose sobre la hierba húmeda me entregaba de rodillas á mis tres adversarios, cuando un caballero de arrogante estatura y todo vestido de negro apareció de repente. No le conocía, pero desde hoy aunque viviera cien años le reconocería entre mil. Tiene una fisonomía alta y franca, en torno de la cual descenden largos cabellos rubios; es joven aún y su tez parece algo tostada por el sol de los españoles.

En sus rasgados ojos azules, se animó un rayo al ver el peligro en que me hallaba, pero su sonrisa no se alteró, saltó junto á mí y yo no se como luz, ni lo que pasó, pero un instante después yo es-

taba frente á él, y mis adversarios habían huido. Si puedo asegurar que mi generoso salvador desembainó, pero también que no se dignó emplear el filo de su espada, empleando el pomo de ella puso en precipitada fuga á sus tres enemigos lo mismo que se espanta una bandada de palomas.

El joven se detuvo y no para tomar aliento; parecía que aun reservaba algo que le costaba trabajo decir.

—¿Y sabéis el nombre de vuestro salvador?—preguntó Agénora en voz muy baja.

Parécia asombrada ella misma de la emoción que embargaba su voz.

—No ha querido decirme—repuso Ibo—excusándose con una cortesía que no ha podido menos de dispensarme.

Agénora hizo un movimiento, y el joven añadió:

—No me dejéis todavía; no he concluido, y lo que aun me resta que decir, es más extraño que lo anterior, y se refiere á vos sola.

—¿A mí?—repuso la joven.

—Yo no imité al desconocido, y le dije mi nombre á fin de que se sirviera de mí en cualquier circunstancia que le creyera útil. Mi nombre pareció producir en él impresión extraña, y me dijo:

trasc de medio litro. Probamos el agua y nos pareció á todos agradable al paladar, como el Irati es allí bastante corriente, se reservó el tomar ba para más arriba.

En el pozo denominado la Peña de Jurico se cogió barro; y á instancias de todos, Victoriano Urdroz, que tiene para habilidad para la pesca á mano, consiguió sacar un barbo y una trucha; trucha que cuando la yó debajo de una Peña, nos la anunció como de unas dos libras; y después vimos no pasaba de libra y media; porque aunque era larga, estaba muy flaca. ¡Qué diferencia! En ese pozo, uno de los más abundantes en truchas de todo el río y en el que he visto al mismo pescador sacar gran cantidad de ellas, ayer solamente vió dos; y pudo sacar la mayor.

Llegamos á Oroz sobre la una; y según me dijeron, apesar de no tenerse conocimiento de la llegada de tan distinguidos señores, en poco rato les prepararon y sirvieron con esmero y limpieza, un buen almuerzo, en la fonda de don Francisco Lecumberri, no me extrañó les sirvieran así, porque conozco esa casa.

Por la tarde se volvió á tomar agua en el camino de la fábrica; y á cosa de las cinco visitamos este establecimiento industrial y oyo la comisión de labios del laborioso administrador don Pedro Irure, muchos detalles sobre la elaboración de la pasta.

Como me extrañara ver lo limpia que salía el agua por la costumbre de verla sucia y por tener noticia que el día anterior salía como el barro y se había cogido en el pozo más próximo una docena de truchas muertas y podridas, pregunté á un operario y me dijo: que consistía en que el viernes trabajaron en dos depósitos que siempre arrojan el agua turbia. Negó esto el administrador, afirmando que trabajaba la misma maquinaria que el día anterior y se desdijo en presencia de este el operario; aunque insistiendo, en que cuando trabajan dos depósitos, sale el agua turbia.

Cogieronse diferentes aguas encima y debajo de la presa y á cosa de las seis y media volvieron á tomar el coche. El Sr. Gobernador, los tres de la comisión y don Domingo Elizondo; que había salido de Oroz, por haberle avisado desde Aolz su amigo don Genaro. Llevaban intención de ver Garraida y pernoctar en Burguete.

Se ha hecho el reconocimiento del río y se han tomado las diferentes aguas, con toda escrupulosidad; y se ha llevado la cosa con tal rapidez, que poco antes de nuestra llegada á Oroz, salió el administrador de una junta y se fué á la fábrica. Como ejerce de alcalde por ausencia del propietario, hubo de volver, no bien tuvo conocimiento al pasar el Sr. Elizondo, de que el Gobernador debía estar en Oroz. A esta coincidencia se debe el no haber sorprendido á la fábrica ensucando el agua; pues sé que al salir el administrador, ordenó que cesaran ciertos trabajos; tanto que según don Domingo Elizondo, opinión irrecusable por recto y competensísimo, en todo lo que al río Irati se refiere, las aguas salían sucias á su paso por la fábrica; y estaban claras, cuando llegamos con la comisión.

Aunque me complazco en reconocer la rectitud y conocimientos de los señores de la comisión, acaso no puedan comprobar en todas sus partes el informe de la Junta de Sanidad de Aolz; porque según aquí he sabido, á las seis de la tarde dejan de elaborar pasta con trapos; y á diferentes horas se echa al río el agua que ha servido para cocerlos; así que no me atrevo á calcular qué aguas se han llevado para el análisis; mas creo que al pueblo de Aolz siempre le quedarán medios de demostrar su denuncia.

Aquí he sabido que muchas veces han sacado quemadas las redes que han dejado por la noche en el río.

Amanece como el que más de la vida fabril de los pueblos, admirador de siempre del espectáculo que ofrece esta fábrica cuando se la ve de noche, alumbrada por la electricidad, como cuadro que representa la humana inteligencia, en marco formado por hermosísimos montes que nos hablan de la Divinidad; yo que tantas veces me he lamentado de que en un río como el nuestro no haya más fábricas, no puedo desear á la principal de todas, más que prosperidad; procuren y así lo conseguirán, no enturbian las aguas; no les nieguen el pan á tantas familias que antes vivían con la pesca, y ojalá mejore el estado de tan importante sociedad.

Suyo afecto. Tirso de Azzo. 7 de Agosto.

De Azzo

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Estimado director: No soy de los que admiten el mandato imperativo en los representantes en Cortes sino que los elegidos deben obrar con absoluta independencia de los electores. Pero de esto á que diputados y senadores que tanto celo y solicitud demostraron para obtener el acta, desearán á quienes á ellos se dirigieron por escrito, no contesten á sus cartas, desprecien sus observaciones y se entreguen á devaneos políticos con absoluto olvido de los intereses de su provincia hay mucha distancia. Y digo esto porque en Navarra según es público hemos tenido diputados y senadores que han recorrido todos los pueblos de su distrito, abusando del hermoso don de la palabra haciendo derroches de elocuencia, prodigando apretos de manos y después que consiguieron la investidura de diputado ó Senador, adios amigos, adios distrito, adios necesidades de los pueblos; se metieron en Madrid, soltaron media docena de discursos sensacionales, politiqueros en la prensa y allá quedó el distrito relegado á completo olvido, sin acordarse de las muchas necesidades que habrá que remediar.

Por fortuna hoy no sucede esto en Navarra, y por que tengo pruebas fehacientes del interés de los diputados y senadores y por que conozco á los señores marqueses del Vadillo, Montesa y don Enrique Ochoa representantes de tres regiones vitícolas importantes, á ellos me dirijo en nombre de casi todos los electores que les votaron para procurar el remedio de los males que afligen á la agricultura.

A nadie se le oculta el negro porvenir que espera á la agricultura, si la vecina república francesa persiste en mantener la elevación de sus actuales tarifas aduaneras.

Los años pasados se han importado en Francia desde nuestra nación, siete, ocho y hasta nueve millones de hectolitros de vino que era el sobrante de la producción, después de cubiertas las necesidades del consumo interior.

En la actualidad tan limitada es la demanda de vino para el extranjero que no es aventurado calcular en una tercera parte los caídos que se llevan á Francia. A ese sobrante hay que buscarle salida ó colocación en una ó otra forma. Per que de lo contrario se nos viene encima una verdadera catástrofe de funestas consecuencias.

Y la solución á juicio de muchos agricultores es la siguiente: Promulgar una ley en que se permita absolutamente la fabricación de alcohol.

Y así, bajando los derechos á la fabricación de alcohol, se sabe que estas

fábricas producen y mandan al mercado anualmente sobre seiscientos mil hectolitros de alcohol rectificado; es decir que si este alcohol procediera de vino serían necesarios más de seis millones de hectolitros de dicho caldo para producir aquel alcohol.

Pues bien, se desea, que los citados diputados navarros asociados á otros que representen y apoyen una proposición de ley del tenor expuesto, y es seguro que la proposición será apoyada.

Tal vez basten estas indicaciones para que los diputados á Cortes por la circunscripción de Pamplona y distritos de Estella y Tafalla secunden los deseos del país, pero si esto no basta ó creen que la mayoría de sus representados no ahela fervientemente ver desterrada de nuestra nación los funestos alcoholes industriales, entonces el alcalde de esta villa de Aillo, persona de sólida instrucción y nobilísimos deseos, debe convocar á una reunión de los mayores hacendados de la comarca y hacer una representación á las Cortes, pidiendo la supresión del alcohol industrial y la persecución rigurosa de la fabricación de vinos artificiales.

Como por otra parte el interés de clase no ciega á los vinicultores navarros hasta el punto de oponerle el suyo propio, al de la provincia, lealmente declaran que si hay algún peligro para nuestro régimen foral, en que nuestros representantes en Cortes tomen iniciativas respecto á la supresión, creación ó modificación de algún impuesto cualquiera, como el de alcoholes por ejemplo, entonces se imponen el sacrificio de caillar en aras del bien común.

Sin ánimo de ofender á nadie dirijí esta excitación para que si merece sea recogida y apoyada por quien correspond.

Dispénsame V. la libertad que me he tomado en gracia de la buena intención. Soy de usted S. S. q. b. s. m.—X.

7 Agosto.

En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Valentin Lizari y otro, por lesiones.

La defensa está á cargo del señor Iribas, actuando de procurador el señor García Peña. Declararán ocho testigos.

Se ha dictado sentencia condenando á Eugenio Tantós Bona (a) El Va'ero á la pena de tres años de prisión correccional y 120 pesetas de multa y á 20 pesetas tambien de multa por la falta de daños. Condenando asimismo á Pedro Hermenegildo Tantós Bona á la pena de dos meses de arresto mayor y absolviendo á Manuel María Burgeta Ciria y á Nicolás Muñilla y García por el delito de atentado y absolviendo tambien á dicho Burgeta y Muñilla y á los hermanos Eugenio y Pedro Hermenegildo Tantós de los dos delitos de lesiones y de la falta incidental de lesiones leves.

Sobresesimientos provisionales.—En causa por lesiones casuales á Dámasa Castillo Aranz. Por muerte casual del mendigo Santiso San Martín é Irrutia.

Por daños en varias heredades de vecinos de la villa de Arguedas.

Por muerte casual de la niña Polonia Uguet. Por incendio de 22 cargas de haces de trigo de Sandalio Larraz.

Por supuesto allanamiento de la morada de Geronimo Gallido.

Sobresesimiento libre.—En causa por abuso de atribuciones por el alcalde de Corella don Pedro Nolasco Indave.

Telegrafistas de guerra

Nos hemos ocupado más de una vez de esos desventurados telegrafistas de guerra, que después de haber prestado eminentes y patrióticos servicios en la campaña de Cuba se han encontrado, al ser repatriados á España, con el desprecio de los poderes públicos y pasan por una situación tristísima de miserias y privaciones sin cuento, perdida por completo la esperanza de que se les haga justicia.

Uno de ellos, nuestro amigo don Miguel Hurtado y Guebe, que al desembarcar de Cuba hizo oposiciones para ingresar en el Cuerpo siendo aprobado, espera el turno de colocación hace ya cerca de un año y tanto se va prolongando su destino, que agotados sus recursos, no tiene otro remedio que volver con su familia á Cuba, para buscar allí un medio de vivir que no encuentra en su patria. El Director general de Correos y Telegrafos, á que he expresado las justas aspiraciones de los 18 telegrafistas de guerra que se hallan en la lamentable situación que el señor Hurtado, contestó que no le era posible, dado el reglamento vigente en el mismo premiar los excelentes servicios de aquellos tan modestos como abnegados funcionarios.

El señor Hurtado, en carta dirigida á dicho jefe superior de Comunicaciones, le ha expresado entre otros extremos, las circunstancias que siguen:

Si á los telegrafistas de guerra que regresaron de Cuba por enfermos, de 1897, se les colocó como aspirantes terceros de igual manera, y con justicia debe darse colocación á los 18 restantes, que sufrieron mucho más tiempo su penoso y peligroso servicio hasta última hora en que quedaron cesantes por pérdida de las antillas, encontrándose con una R. O. fecha 1.º de Octubre de 1898 suprimiendo dichas plazas, con lo que se privó del pan para sus familias á tan modestos empleados, hijos algunos de funcionarios de telegrafos con dilatados años de servicio.

El señor Hurtado demanda del Director general de Comunicaciones una cosa justa, á todas luces: que se les equipare en derechos y antigüedad á aquellos de sus compañeros que anticiparon su regreso de Cuba, sin tener en cuenta que hay aspirantes terceros que fueron suspendidos en los exámenes de segundos, sin embargo de lo que continúan en sus puestos. Con mejor derecho podrían desempeñar estos destinos los telegrafistas de guerra, que han demostrado aptitud para aspirantes segundos.

Si apesar de la Real orden amortizando aquellas plazas continúan en sus puestos los suspendidos, con mucha mayor razón deberá, pues, colocarse á los solicitantes, los que, según dice el señor Hurtado, están conformes en sugetarse al reglamento orgánico y esperar resignados que les llegue el rigoroso turno de segundos aspirantes; pero, entre tanto ¿cómo han de alimtar á sus familias?

Además, ocurre preguntar, si los tres años que estuvieron en Cuba les sirve de abono para la antigüedad, pues, figuran en el último lugar

de escalafón. Los telegrafistas de guerra no podían estar á la vez en Cuba y en Madrid, y por eso no pudieron examinarse al propio tiempo que sus compañeros de la península; ya pidieron practicar el examen en la gran Antilla; pero el Gobierno les denegó su instancia, y eso que estos empleados pertenecían al cuerpo de telegrafos y prestaban sus servicios en Cuba en comisión. No cabe el despojarles de un derecho adquirido honrosamente en la guerra ni les es aplicable la Real orden de amortización.

Lo anómalo de su situación administrativa y lo precario de las circunstancias individuales de estos meritisimos funcionarios, les obligará, bien á su pesar, á emigrar al extranjero ó América, donde puedan buscar alivio á su miseria.

Precloro es, pues, hacer algo por ellos, para que no se dé el triste caso de que individuos que han expuesto su vida por la patria y la han servido con aptitud y abnegación, se mueran de hambre, esperando un turno de colocación que quizás llegue cuando ya no haga falta.

GACETILLAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica ha fallecido la señora doña Josefa Arana esposa de nuestro muy estimado amigo don Juan Ignacio Michelena á quien damos nuestro más sentido pésame.

Hoy miércoles á las 11 de la mañana se celebrarán los funerales por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.

Según vemos, se trabaja con actividad en los cuarteles de infantería que se están levantando en el Ensanche.

En la actualidad se están abriendo los cuarteles para otros dos pabellones.

Los dos últimos días se levantó un viento del Norte que refrescó bastante la temperatura; pero ayer volvió á apretar el sol enviándonos sus dulces rayos, que á veces cubrían las nubes, como siotoma de variación de tiempo, que se tradujo en unas cuantas gotas de lluvia que cayeron en las primeras horas de la tarde.

Siempre el caciquismo.—Copiamos de La Ultima Hora de Palma:

«D. Jerónimo Flores.—El Boletín Oficial de ayer publica un Real decreto confirmando la noticia que adelantamos acerca del nombramiento de delegado de Hacienda de esta provincia.

Queda cesante, pues, nuestro particular amigo don Jerónimo Flores, quien se asegura, ha sido víctima de las iras de los poliquillos. Se comprende fácilmente, sabiendo que el señor Flores había establecido en la Delegación costumbres nuevas, según las cuales no mandaban los políticos.

Dados los resultados administrativos que había obtenido el señor Flores este año último, y conocidas las cartas que le ha mandado el ministro de Hacienda, era de esperar que lo confirmara en su puesto.

Vemos por esto que la influencia del cacique se ha impuesto, haciendo inútil no solamente la laboriosidad y honradez del Sr. Flores, sino tambien los deseos que el ministro tenia de conservarlo en su puesto.

Sentimos lo ocurrido y que el ministro no haya tenido en cuenta ni los años de larga carrera que el señor Flores tiene ni los servicios prestados al Estado.

Por equivocación material se dijo ayer en esta sección de nuestro periódico que se había celebrado el matrimonio de la señorita doña Emilia Gabete y don Salvador Garrayar en la capilla de las religiosas Ursulinas, debiendo decir en la capilla del asilo de las Josefinas.

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta de San Lorenzo, Patrón de la Rochapeña, esta noche se encenderá en dicho barrio extramural la tradicional hoguera con que se inauguran sus fiestas.

Nuestro convecino don Ceferino Reta ha pedido para su herm no político el primer teniente de infantería don Gabino Viduegaín, la mano de la señorita Josefina G. Verdugo.

Escriben de Jaca:

«El día 31 de Julio último ocurrió un lamentable suceso en una venta próxima á la frontera francesa. Parece ser que varios soldados, pertenecientes al destacamento de Coll de Ladrones, cuestionaron por asuntos banales con algunos paisanos que se hallaban en la referida venta, y pasando de las palabras á los hechos, trabóse entre ellos campal batalla, de la que resultaron tres soldados heridos, que ingresaron el jueves en el hospital de esta ciudad, y siendo detenidos dos paisanos, los cuales se hallan presos en la ciudadela. Los demás combatientes paisanos ganaron la frontera, internándose en Francia. En el asunto entienden los tribunales militar y ordinario.»

El día 25 del corriente celebrará un gran peregrinación al santuario de San Miguel Excelsis, organizada por los pueblos de la Barranca.

Han sido admitidas las denuncias de jueces municipales presentadas por don Perfecto Ripa, de Igúzquiza, don Apolinar Luquero, de Villamayor, don Javier Latienda, de Guirguillano, y don Eugenio Sanz, de Abaigar.

El Ayuntamiento de Bilbao destinará cuatro objetos de arte para premiar á los carruajes mejor adornados que se presenten en la batalla de flores, que ha de celebrarse en la Gran Vía durante las fiestas, y á las que se propone concurrir la alta sociedad bilbalna.

Ha llegado á la península el primer teniente que fué del regimiento de Amé-

rica don Bernardino García Conde. Este oficial ha estado durante un año prisionero de los tiguales.

Ha sido destinado á cumplir en el correccional de Estella la pena impuesta por esta Audiencia Degracia's Jirana Pinzolas, que se encuentra en la cárcel de Tudela.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Francisco Pariza, activo corresponsal de EL ECO en Lorca, y que regresará hoy á aquel pueblo, después de haber despachado varios asuntos en Pamplona.

En el gobierno civil fueron expedidas ayer tres licencias para cazar con escopeta y una de uso de armas.

Según nuestras noticias se hallan ya en las cocheras de la empresa los tres automóviles, donde apenas lleguen los aparatos y máquinas de los talleres de reparaciones, que vienen en gran velocidad, se compondrán los ligeros desperfectos que sufrieron, por el excesivo movimiento que tuvieron en los viajes efectuados por la Impaciencia del público ávido de gozar de las ventajas de aquella innovación.

En tanto que se arreglan las poco importantes averías de los automóviles el servicio se suspende, para reanudarlo despues en forma regular y satisfactoria para el público.

La exposición de Agricultura y ganadería de Zumárraga, se abre el día 16 de Septiembre y se cerrará el 17, con la distribución solemne de los premios.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los nombramientos de alumnos de las Academias militares.

Ingresan en infantería 218, en caballería 45, en artillería 24, en ingenieros 16, y en administración militar 25.

Ha fallecido en Panticosa, á cuyo balneario había acudido para atender á su quebrantada salud, el vecino de Cáseda don Antero Arrieta.

R. I. P.

Levantado ya el estado de sitio en Zaragoza, han comenzado á concederse las licencias solicitadas en Capitanía general por jefes y oficiales de los cuerpos de aquella guarnición, no decretadas anteriormente por exigencias de aque.la anormal situación.

Se encuentra en Sevilla fray José María de Sedavi, de la congregación de religiosos terciarios capuchinos, que, en unión de otro padre, se propone fundar en aquella región una escuela de reforma ó casa de corrección para los jóvenes menores de edad, igual que la establecida en Carabanchel.

Dicen de Bilbao: «Ayer se abrió el despacho de localidades para los señores abonados de la plaza de toros de Vista Alegre.

Al cerrarse la taquilla á las seis de la tarde la recaudación ascendió á 70.900 pesetas.

Se recaudaron ayer 15.000 pesetas más que en igual día del año anterior.»

En España habra poco dinero; pero lo que es buen humor y afición á los toros no faltan.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de veterinario, expedido en la Escuela de Zaragoza á favor de don Alfredo Falces y Egea.

Una par-ja de la guardia civil de Aolz detuvo el domingo á la noche á dos vecinos de aquella villa, en el momento en que estaban riñendo en una er.

En la refriega resultó uno de ellos herido ligeramente en la cabeza.

Segun informes oficiales el incendio ocurrido, como saben nuestros lectores, en Udave el día 4 del corriente fué casual y los perjuicios que causó, importan sobre 4.000 pesetas.

De veraneo.—Han salido: para Viana don Victor Sanz de Robles y familia, para Fuenterrabia don Concepción Gallcia y familia, para Cestona don Antonio Erico.

En las próximas oposiciones á escuelas que han de comenzar en Zaragoza el 9 de Septiembre próximo, se proveerán las siguientes de Navarra:

Tafalla con 1.500 pesetas anuales.—Valtierra y Arguedas con 750.—Valcarlos, Oteiza, Buhuel, Caparros, Echarrri-aranaz y Echalar con 825.—Iruen con 1.500.

En Castro-Urdiales se ha constituido una sociedad naviera.

Ya ha comprado su primer vapor para transporte de minerales, el «Castro Urdiales», de 2.700 toneladas, hace cinco años botado al agua.

Adquirirá nuevos barcos que levarán nombres puramente castreños, y en las chimeneas aparecerá la enseña del Cabildo de San Andrés de Castro.

De la Alcaldía.—Ha sido denunciado un sugeto, por arrojár aguas sucias en un rallo de la calle Santo Domingo.

—Han sido conducidos al depósito municipal dos sugetos que armaron una reyerta con otros dos, siendo estos conducidos al hospital.

—Ha sido decomisada una liebre, por ser tiempo de vedá.

Curación de enfermos crónicos.—Durante el mes de Julio á uno han recibido la salud 70 enfermos crónicos (unos personalmente y otros por correspondencia), clasificados del modo siguiente:

Del pecho, (catarrros, bronquitis, tisis) 27; de la garganta, 4; del estómago, 2; del hígado, 5; (curados todos los asistidos, como slem-

pro); de enfermedades nerviosas, 12; de reumatismo, 5. Total curados 70; aliviados los restantes en tratamiento.—Defunciones, ninguna.—Coisita personal ó por carta, Alcalá, 12, Madrid.

Dolores de nuclas.—Jamás los sufre el que usa el Licor del Polo de Orive. Se calman los más rebobos en el acto al descaudado que no hace la Higiene de la boca; pero preferible es evitar los males que tenerlos que curar. En Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso Balsamo antirreumático de Orive, reconocido como singular para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consulto de los deshaucados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito: En Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

Por causas ajenas á nuestra voluntad, no nos será posible ahora servir el periódico con la rapid-z acostumbrada á nuestros lectores de Obanos, Piente, Mañeru y Estella.

Esperamos remédjar en plazo breve esta falta que, repeti nos, es completamente involuntaria.

Con sentimiento hemos sabido que ha tenido la pena de ver morir á su hijo nuestro ilustrado corresponsal en Estella don Illario Olazarán.

Enviamos nuestros más sentidlo pésame á su familia por pérdida tan irreparable.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis m. morlas y guías á quien as pida. 50-25

A nuestros lectores:—La Academia de Medicina de París acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y la Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enferos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las senas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantías de la «Unión de fabricantes.»

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Acciones	Crédito Navarro	Duros	Duros
Id. fabrica de Villava	125		
Id. Sociedad de Arleta	121		
Id. Id. de Iruña	425		
Id. Id. de Vera	75		
Id. Id. Vinicola	50		
Id. Id. Tejeria mecanica	40		
Id. Id. Betein	40		
Id. Id. La Agrícola	40		
Id. Carretera Baztan	11		
Deuda provincial 5 por 100	103		
Id. Id. Id. Id.	103		
Id. Id. 4 1/2 por 100	100		
Obligaciones Fabrica de Villava	10		
Id. de Arleta	10		
Id. Id. de Vera	10		
Electro Pamplona	10		

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyor	24.4
Id. mínima de ayer	12.1
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros	722.0
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros	199
Dirección dominante	N

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Yarones, 2; hembras, 1. DEFUNCIONES.—Pablo B. rasain, de siete meses, de Pamplona; Josefa Arana, de 81 años, de Urretila; Luisa Legarra, de 2 años, de Pamplona. MATRIMONIOS.—Narciso Larumbe, de Echarrri, y Celestina Latienda, de Arellano.

EN EL MATADERO

Rosas sacrificadas, buyes 5, vacas 5, terneros, 15, carneros 10, ovejas 63.

EN EL ALMUDY

Cotización oficial. Precios medios que rictaron ayer: Trigo nuevo 2,35 reales robo; avena 9,45; cebada nueva 10,00; habas duras 15,45; Id. anchas 15; beza 5,75. Trigo vendido 145 robos y 4 almudos.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer	
De causa pendiente	22
Arresto mayor	11
En expectación de marcha	2
Total	55

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular. Los precios que rictaron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo nuevo á 2045 reales robo; cebada de 10 y 11 á 10 y 11; avena á 10; habas de 11 y 14 á 15; alholla á 15; girón á 13; beza á 14 y 15; escandía á 8.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Mateo Gastón, don Calixto Iriarte, don Mariano Bugariz, don Martín Perezos, don Ruperto Garcia, don Florencio Tuñon, don Juan Santos, don José Morino.

Boletín religioso

al ob. SANTORAL

Día 9. Martes.—San Roman, mártir. Como soldado de la Guardia del emperador Valeriano se halló Roman presente al horrendo torio que hizo el inelito mártir San Lorenzo, y presenció los primeros tormentos que padeció. Volvieron á este á la cárcel, y Roman entró en ella plañeándole le bautizara, cuya sagrada ceremonia presidió Lorenzo con indecible gozo, previniendo que se preparara para el mártir.

No leloso el emperador de su conversión, mandando que sin dilación, despojado del uniforme militar, le azotasen como a esclavo y después le cortasen la cabeza. Todo se ejecutó con prontitud, y nuestro Santo, lleno de regocijo, subió al cielo el día antes del triunfo de su padre en Jesucristo, San Lorenzo.

También se conmemoran hoy Santos Secundino, Marcellino, Firmo, Rústico, Juliano y Marcialino mártires; y San Domitio obispo.

No siempre nos concede Dios lo que le pedimos, porque sabe que no nos conviene.

CURTOS

Oficio de San Justo y Pastor con rit. doble de 2.ª clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las ocho rosario de los esclavos.

A las diez M. M. Dominicas.—Cuarenta Horas.

En las 6 de la tarde se expone S. D. M., maitines, laudes, rosario, e acción y novena a Santo Domingo de Guzmán.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Bencheña)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 8 (6 tarde).

Disturbios en Castellón.

Telegramas de Castellón dicen que esta mañana se han situado numerosos grupos de hombres y mujeres frente a la cárcel, pidiendo a gritos que fueran puestos en libertad los detenidos por los desórdenes del domingo último.

La guardia de la cárcel ha tratado de hacer cesar el alboroto y de despejar la vía pública; pero sus excitaciones y esfuerzos han sido inútiles y entonces ha hecho disparos al aire, para ver de conseguir lo que no lograba por otros medios.

A consecuencia de los tiros se ha producido alarma y ha habido carreras en la plaza del Mercado y demás puntos de afluencia a la cárcel.

El diputado don Cortés por aquella provincia don Fernando Gasset ha recomendado a los grupos que se disolvieran y pusieran fin al alboroto en beneficio de los mismos presos cuya libertad se deseaba. En el mismo sentido ha trabajado la policía, siendo desatendida, como también el señor Gasset.

En vista de ello se ha celebrado junta de autoridades, y en ella se ha acordado que la guardia civil de a pie y de a caballo se situara en los puntos más convenientes para sofocar el tumulto, y así se ha hecho.

Toral en libertad

A la una y media de esta tarde, después de haberle sido notificada la sentencia sobre la capitulación de Santiago de Cuba, ha sido puesto en libertad el general Toral, que continuaba en el hospital militar de Carabanchel.

El Sr. Toral ha venido directamente a Madrid en el coche del director de dicho establecimiento.

La sentencia

Todos los esfuerzos de los periodistas para adquirir copia ó un extracto detallado de la sentencia mencionada han sido inútiles.

Ni el subsecretario del ministerio de la Guerra ni el general Azcárraga, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, han revelado a los periodistas más que lo ya conocido desde hace días.

La sentencia será publicada mañana en el "Diario Oficial del ministerio de la Guerra, en el cual debe publicarse con arreglo al artículo 634 del Código de justicia militar.

Conferencia de ministros

A primera hora de la tarde han tenido una conferencia por teléfono el ministro de la Gobernación y el de Fomento.

Sé que han hablado de los sucesos de Castellón y de varios asuntos políticos de poca importancia.

Lo de los azúcares

También hoy han pasado un rato el Sr. Silvela y el subsecretario del ministerio de Hacienda, hablando de la cuestión del impuesto sobre los azúcares.

Hasta ahora no se sabe a punto fijo si la solución del asunto será un nuevo concierto entre la Hacienda y los fabricantes ó si éstos continuarán pagando 26 pesetas por cada 100 kilogramos, con arreglo al presupuesto que todavía está vigente.

Cédulas personales

La "Gaceta," de hoy publica una R. O. por la cual se dispone que en 1.º de Setiembre próximo se cobre el importe de las cédulas personales a los individuos de las clases activas y pasivas y demás dependientes del Estado.

Aplazamiento

También publica la "Gaceta," otra Real Orden que deja en suspenso el Ministerio de Cultura

plan de enseñanza de Filosofía y Letras establecida por el marqués de Pidal, por no haber en el presupuesto actual consignación para ello.

Dreyfus

Telegrafían de Rennes que después de la sesión del Consejo de guerra celebrada ayer Dreyfus pasó un rato dominado por el abatimiento; pero, habiéndose repuesto, ha estado escribiendo ciertos datos acerca de los cuales cree que será interrogado por el tribunal.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 7	Día 8
Deuda perpétua 4 por 100 Int.	65 00	65 40
Idem Id. Id. fin de mes	65 05	65 15
Idem Id. Id. 4 por 100 ext.	69 10	69 15
Idem amortizable al 4 por 100.	70 65	70 70
Obligaciones de Aduanas . . .	95 10	95 15
Billetes de Cuba (1896).	71 50	71 75
Cubos nuevas	59 75	59 70
Obligaciones del Tesoro . . .	101 90	102 00
Obligaciones de Filipinas . .	76 00	75 85
Acciones del Banco de España.	409 00	409 50
Id. de la Tabacalera	299 00	299 50
Cambios con París	25 80	25 60
Id. Id. Londres	51 25	00 00

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (11 noche).

Más de Castellón

Nuevos telegramas de Castellón dicen que ha salido de aquella ciudad para Tortosa el Sr. Obispo de la diócesis, siendo despedido en la estación por las autoridades.

En Castellón han ingresado hoy en la cárcel tres individuos del bando católico, siendo uno de ellos el conocido carlista don Vicente Bellido.

La excitación de los ánimos es grande y se temen choques violentos.

El general Toral

El general Toral se ha instalado en su domicilio de la calle del Barquillo y ha sido visitado esta tarde por muchos amigos que han ido a enterarse de su salud y a felicitarle por haber sido absuelto y libertado.

El estado de salud de dicho general es muy delicado. Lleva tres días a dieta a consecuencia de un cólico nefrítico.

Ha dicho Toral que no guarda rencor a nadie, pues considera que lo ocurrido es una tragedia en la que le ha tocado a él el papel de víctima.

Además del cólico que padece estos días, está enfermo del corazón y aun le quedan rastros del paludismo que trajo de Cuba.

Ha hecho elogios del ejército y de la marina que pelearon en dicha isla, citando como prueba el hecho de que la mayoría de los individuos que los formaban han muerto ó están enfermos.

Si el estado de su salud se lo permite, mañana visitará el general Toral al capitán general de Madrid y le pedirá permiso para ir a los baños de San Pedro de Pinater y a los de Archena y pasar después una temporada en varios pueblos de la provincia de Murcia, donde le esperan muchos amigos, que desean saludarle.

Se confirma que estos insisten en el propósito de presentarle candidato para diputado a Cortés.

Aniversario de Cánovas

En el antiguo balneario de Santa Agueda, hoy convertido en manicomio, se ha conmemorado hoy el aniversario del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

Al efecto se ha celebrado una Misa en un altar construido a expensas de la señora viuda de don Antonio Cánovas en el mismo sitio en que murió este distinguido hombre público.

Los dementes de dicho manicomio han oído esa Misa desde el jardín y también han asistido muchas personas de la comarca rindiendo tributo a la memoria de Cánovas.

La prensa de Madrid, casi en su totalidad, dedica un cariñoso recuerdo al estadista difunto.

Protesta episcopal

"El Correo Español," de esta noche publica una carta del Sr. Obispo de Tortosa, relativa a los sucesos de Castellón de la Plana.

El prelado protesta contra la determinación de las autoridades de prohibir la ostentación de los escudos del Sagrado Corazón y contra la conducta que las mismas han observado en los recientes conflictos.

Y añade que él no podía acceder a la pretensión de aquellas autoridades que querían mandase a los fieles se abstuvieran de ostentar los signos religiosos de su devoción.

Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo ha salido esta noche con dirección a su castillo de Más, donde se propone pasar una temporada.

Si llega a ser algo...

Hace unas cuantas noches rieron en la Plaza de la Armería unos chicos, de los cuales uno resultó con una pequeña pinchada que otro le infirió con un estilete.

Los médicos dijeron que aquello no era nada; pero el herido ha fallecido, porque el estilete le había roto una arteria.

Con tal motivo ha sido detenido hoy el agresor, que se llama Manuel Perez (a) "Pagolo."

Lo de los marinos

Los periódicos de Cádiz publican hoy un suelto oficioso, referente a la tan comentada instancia de los tenientes de navío.

Dicen que este documento está firmado por más de 170 oficiales y dirigido al cuerpo general de la armada.

En él piden que se realicen todos los esfuerzos posibles para conseguir una verdadera selección ya por los medios que autoriza el código de policía militar ya por medio de tribunales de honor.

Los firmantes añaden que ni su actitud ni su aspiración tienen nada de revolucionario, y que sólo pretenden que se guarde el respeto debido a un cuerpo cuyo honor y patriotismo están bien probados.

El proceso de Dreyfus

Comunican de Rennes que esta mañana al amanecer ha sido conducido Dreyfus al Liceo, donde se verifica la vista de su proceso.

A las 6 y media ha comenzado la sesión del Consejo de guerra, la cual ha durado hasta las doce, invirtiéndose todo ese tiempo en la lectura del expediente secreto y en oír las explicaciones del general Chamoín.

Ni al ser conducido Dreyfus al Liceo ni al regresar, han ocurrido en la vía pública incidentes populares.

El proceso de Dreyfus

Comunican de Rennes que esta mañana al amanecer ha sido conducido Dreyfus al Liceo, donde se verifica la vista de su proceso.

A las 6 y media ha comenzado la sesión del Consejo de guerra, la cual ha durado hasta las doce, invirtiéndose todo ese tiempo en la lectura del expediente secreto y en oír las explicaciones del general Chamoín.

Ni al ser conducido Dreyfus al Liceo ni al regresar, han ocurrido en la vía pública incidentes populares.

Tercera Conferencia

De San Sebastian

San Sebastian 8 (11:30 noche).

Firma

El ministro de jornada á ido a Miramar a la hora de costumbre y ha puesto á la real firma un decreto de Gobernación en que se concede un ascenso reglamentario en el cuerpo de Telégrafos.

Pidal y Dato

El ministro de Fomento ha tenido esta tarde una conferencia telefónica con el de la Gobernación.

Después ha dicho el marqués de Pidal que, fuera de lo de Castellón, reina tranquilidad en toda España.

La Corte

La real familia ha pasado la mañana de hoy en la playa y por la tarde ha pasado en coche por la carretera de Pasajes.

Crónica teatral

La compañía de Romea que actúa en el teatro principal recibe un importante refuerzo con la venida de la primera triple Lucrecia Arana, que inaugurará sus tareas el domingo con el papel de "Carlós," en la "Viejecita."

El día 10 se pondrá en escena por primera vez aquí, la zarzuela "Gigantes y cabezudos," dirigiéndola su autor el maestro Caballero, que al efecto llegará mañana.

Agricultura y ganadería

En los días 16 y 17 del corriente se verificarán en Zumárraga concursos de agricultura y ganadería, dispuestos por la Diputación, que, como todos los años, ha asignado varios premios.

En dicha villa se celebrarán también en los mismos días funciones religiosas.

Orfeón Pamplonés

Ha llegado á esta ciudad una comisión del Orfeón pamplonés, con objeto de ocuparse en los preparativos de los conciertos que esa laudable sociedad ha de dar aquí en los días 10 y 12 de este mes.

La comisión ha sido recibida en la estación por otra del Orfeón Donostiarra y por individuos de la colonia pamplonesa.

Fiesta marítima

En Bayona se han verificado regatas de balandros, triunfando el "Ollé," que también ganó el primer premio en las regatas de San Sebastian.

Veraneando

Ha llegado á Cestona el Director general de Instrucción pública señor Hinojosa, que mañana vendrá á esta ciudad con objeto de tratar con el ministro de Fomento sobre asuntos de enseñanza.

USUNARIZ

Telegramas y Telefonemas

De Santo Domingo

Madrid 8 (11:55 noche).

Los telegramas de la república dominicana dicen que la revolución que estalló a raíz del asesinato del presidente-Hercus, ha tomado grande incremento, poniéndose el candidato Jimenez al frente de sus partidarios.

Ultima hora

La sentencia de Santiago

Madrid 9 (1 madrugada).

Periodistas y correspondientes continuamos, á pesar de nuestras gestio-

nes, sin conocer el texto de la sentencia dictada en la causa del general Toral y demás procesados.

Se dice que esa sentencia tiene 30 resultandos y muchos considerandos y que un otro sí dispone que se instruyan diligencias para depurar las verdaderas causas de la rendición de Santiago de Cuba, á fin de procesar á los responsables.

Sobre lo de Castellón

Madrid 9 (2 madrugada)

"El Siglo Futuro," publica la carta que dirigió el obispo de Tortosa al Sr. Dato, pidiendo proteja á los católicos de Castellón. Dato le ha contestado que ya los protegerá, pero ruega al obispo los aconseje desistan de las manifestaciones, que pudieran explotar los enemigos del orden.

Dos noticias

Madrid 9 (4 madrugada.)

Los obreros de Bilbao han elevado una respetuosa exposición al Consejo de los Altos Hornos proponiendo nuevas soluciones de concordia.

Los Sres. Silvela y Dato y las autoridades dejaron ayer su tarjeta en casa de la viuda del Sr. Cánovas.

Traslado de imprenta

Por mejora de local se ha trasladado la imprenta de Juan Sanz al Paseo de Valencia, núm. 14, antiguo café Noain, y Lindachiqui, 17, planta baja.

En dicha casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, así como tambien en colores. 4-1 (a)

Aviso á los Herniados

El representante de la casa Vives sale hoy para Bilbao á satisfacer ineludibles compromisos de su numerosa clientela; pero en vista de la aceptación que ha tenido en esta capital el braguero Optimo, con privilegio de invención, se detendrá á su regreso para Logroño, á fin de que puedan consultarle las personas que no han podido hacerlo en los tres días que ha permanecido en Pamplona. Al propio tiempo avisa á los que tienen hechos encargos que deja persona para entregarlos á domicilio cuando lleguen de Barcelona. 1-1 p

Sastrería en Oite

Habiendo regresado de su viaje el conocido sastrero de Oite don Gregorio Arizmendi, ha abierto nuevamente su establecimiento de sastrería y lo avisa á su clientela. 5-1 p

Ocasión

Por ausencia de sus dueños se vende media sillería, un espejo y cuatro cuadros todo comprado el día 1.º de este mes de nuevo. Calle Compañía número 9, 2.º izquierda. 7-1

Fonda de la estación

Con motivo de la festividad de San Lorenzo se servirán en dicha fonda rellenos como en años anteriores.

15000 pesetas

Se dá en préstamo al Ayuntamiento que lo desee, dicha cantidad, al 5 por 1.0 anual. Diríjase á Eusebio Canas, Mercaderes 21 2.º 5-1

Nodriza

Se necesita una con leche fresca para criar un niño en su casa. Darán razón en la calle de Caldereris núm. 15 2.º 3-1 p

Venta de vacas

Por tener que ausentarse su dueño se venden cuatro vacas, dos de leche y dos próximas a parir. Informarán calle de San Lorenzo núm. 52, 1.º 4-1

Aguas de Miluce

Se desea una familia para dichas aguas. 2-1 p

Subasta

Se celebrará en la Casa Misericordia de esta ciudad el día 18 del corriente, para la compra de 4.000 kilogramos de alubia blanca de Leon, recibiendo nuestras y precios en la administración de dicho establecimiento, hasta las seis de la tarde del día 17.

Pamplona 8 de Agosto de 1899.—P. A. de la Comisión, el administrador, Pedro Alonso. 5-1

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros diríjase á Domingo Apeztegui plaza del Castillo, 38, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 666 -31

Academia Mercantil

DE

Fermin Goñi y Eserverri.

Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Francés y reforma de litra.

Las clases duran principio en 16 de Agosto. Se admiten alumnos para dichas enseñanzas. Clase especial para alumnas que deseen cursar esas mismas asignaturas. Lecciones á domicilio. 10-8

Quintas

LA MAS ECONOMICA

Agencia de «Redenciones-Substituciones» del servicio militar de las armas, á todos los mozos declarados soldados de toda la provincia de Navarra pertenecientes á los reemplazos de 1899, 1898, 1897 y 1896.

Verifica los contratos de «Redención-Substitución» garantizados á satisfacción de los interesados, no percibe un solo céntimo hasta después de entregarse las correspondientes licencias á sus contratados; verifica tambien los contratos á pagar los interesados en diferentes plazos y años, y tambien no percibiendo nada hasta el año y día de haber ingresado en el ejército los sustitutos aplicados á los correspondientes mozos contratados.

Para tratar de precios, condiciones y cuantos detalles necesitan los interesados, pueden dirigirse á don Manuel Castañera, Paseo de Valencia núm. 14-1.º Pamplona. 30-15

Camisería y corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

Novedades en cuellos, puños, corbatas, camisas en todas formas y medidas y todo lo concerniente al ramo.

Grandes novedades.—Especialidad en la confección.

2—SAN SATURNINO—2 30-25

Agencia de negocios

El que suscribe se encarga de todas cuantas administraciones se le quieran confiar con toda clase de garantías. Al mismo tiempo tiene gran clase de encargos de compra y venta de casas y tierras de cultivo en esta ciudad y créditos.

Admite representaciones de casas así extranjeras como españolas.

Despacho, Redín, 2, principal.—Luis Ben-goa. 50-17 p

Venta

Se vende una casa de nueva construcción del precio y condiciones para la venta se enterará en la Notaría del Licenciado don Juan Miguel Astiz. 5-2

Regimiento Cazadores

de Almansa, 13 de Caballería

ANUNCIO

Este Regimiento admite proposiciones en pliego cerrado, para la adjudicación de la cantina del mismo, hasta las diez de la mañana del día 13 del corriente, bajo las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina de Mayoría.

Pamplona 4 de Agosto de 1899.—El Comandante Mayor, Ambrosio Martín. 3-3

Gran balneario

DE BETELU—(Aguas Buenas de España)

Las más indicadas para las afecciones de los bronquios, reumatismo, enfermedades del estómago y vejiga. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa. Almuerzos de once á una y comidas de seis á ocho. Alumbrado eléctrico; correo y telégrafo en el establecimiento. Para informes al administrador. mts. 8-8 13-7 A-

Gran almacén

DE MADERAS

Venta al por mayor y menor de pino del país, en tronco, tablazon y cuaronaje en clase superior y condiciones muy ventajosas.

Para más informes diríjase á D. José Bolea, vecino de «Archilla», y encargado del almacén situado próximo á la estación del ferrocarril. 13-6

Pastor para vacas

Se necesita uno con poca familia. Plaza de la C. Institución, 42, 1.º informarán. 4-2 (a)

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ARANAGA DE MICHELENA

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 7 DEL CORRIENTE

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo D. Juan Ignacio, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes SUPLIGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, HOY MIERCOLES 9 del actual, á las once en punto de la mañana.

El duelo se despedirá en la Iglesia.

Pamplona 8 de Agosto de 1899.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898

Capital social.	Franco	40.000.000
Reservas.		14.205.000
Primas a recibir.		79.650.354
Total de garantías.		133.855.354

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Franco 17.272.202.816
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomendarán con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.º

BAÑOS DE GRABALOS

AGUAS SULFUROSAS AZOADAS
—Temporada oficial:—de 15 de Junio á 15 de Septiembre—

Los primeros premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y su antiquísimo crédito, universalmente reconocido, son su mejor recomendación contra las afecciones herpéticas é escrofulosas; las de los aparatos respiratorio, digestivo y genito-urinario; la anemia, clorosis, dispepsia, esterilidad y enfermedades de la nariz y garganta.

En la presente temporada el balneario é instalación hidroterápica una transformación tan completa que satisface todas las exigencias en cuanto á la aplicación de las aguas en baños, duchas, y pulverizaciones de todas clases.

La construcción de la nueva capilla, varias mejoras en la hospedería y el arreglo del comedor, cocina y salón de recreo, colocan este establecimiento á la altura de los mejor instalados.

Coche diario en la estación de Alfaro á los trenes de la mañana, llegando al balneario á las 12

Médico director: DON ENRIQUE PRATOSI 30—14 (a)

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.943'41
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal Sebastián Gastareña y Ezquiza.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y ojarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á los digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE Rubinat

Purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración; Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

COCHES AUTOMOVILES

BENZ Y C. MANNHEIM (ALEMANIA)

Los automóviles de esta gran casa la más importante del mundo afincieron por vez primera en la Exposición de Munich en 1888 habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos hoy ofrecer al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente construidos.

La fuerza en curiz se obtiene por la benzina sin hacer humo ni mal olor pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro pendientes de un 20 por 100.

Para más detalles dirigirse á los señores ROERECKE Y COMPAÑIA, BARCELONA, únicos representantes en España. BARCELONA: calle Bilbao, núm. 815. MADRID: calle A. de los Reyes, principal. Agentes en Pamplona que pueden dar noticias suficientes.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 50 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23' dupl.—MADRID Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulación herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el Cloruro de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Arguñana, Zapatería, 25.

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña Compañías de seguros sobre la vida, reunidas GARANTIAS

Capital social	15.000.000,00
Reservas	9.800.654,00
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898.	211.278.772,82
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	14.471.804,58

JUNTA DE GOBIERNO Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener dotes, acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastián Gastareña, Plaza del Castillo 36.—Pamplona.

SOLUCION CASES

Premiado en varias Exposiciones.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tris, falta del apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la Coire. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Arriño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

Quintas El que suscribe ofrece ponerles sustitutos á los quintos del actual remplazo en buenas condiciones de seguridad y economía en los precios. Curia, 5, 2.º Pamplona.—Pedro Echapeare 10—10

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

BAÑOS VIEJOS O PRIMITIVOS DE FITERO (Navarra)

Aguas termales, Clorurado-sódicas fosfatadas ferruginosas.—Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. MEDICO-DIRECTOR EN SU AÑO XIV D. INOCENTE ESCUDERO Temperatura de las aguas, 47 grados y cinco décimas

Los propietarios de este antiguo Establecimiento, en su deseo de proporcionar á los señores bañistas que al mismo concurren, todas cuantas comodidades y distracciones son necesarias para pasar más agradablemente su estancia y para que consigan, ante todo, la completa curación de sus dolencias, no han reparado en hacer este año cuantiosos gastos, con objeto de poner este balneario en condiciones de competir con sus similares de España.

Al efecto han reformado habitaciones, gabinete de duchas ascendentes, descendentes, circulares, dorsales, vaginales, etc., á todas las temperaturas: depósito de enfriamientos; retretes inodoros con agua permanente etc. Han construido un nuevo pozo de mármol blanco, para las clases acomodadas; y han precedido, por fin, al arreglo de un magnífico paseo, con su hermoso arbolado y asientos circulares, para que sirva de verdadero solar y recreo de los señores bañistas.

Virtudes medicinales de las aguas: Las aguas de este Establecimiento están reconocidas de la memoria como una de las mejores de España y del Extranjero, para la curación de las enfermedades siguientes: Reumatismo y gota en todas sus formas, escrofulismo en sus diversas fases, sífilis en sus manifestaciones secundarias y terciarias, parálisis de origen central y periférico, infir-

midades, reñeques y demás accidentes consecutivos á fracturas, luxaciones, contusiones, quemaduras, abcesos y heridas por armas blancas y de fuego, neuralgias, cualquiera que sea su clase é índole, infartos de las vísceras y reñones; catarros simples ó diatésicos de todas las mucosas y en especial de las respiratorias; dolencias atónicas y fúngicas de las piernas; anemia, clorosis, emenores y otros trastornos funcionales propios de la mujer.

La fonda del Establecimiento será como todos los años, por cuenta de los propietarios, con alimentación sana y buena según lo tienen acreditado, estando servida por un inteligente cocinero.

En el balneario hay capellan permanente celebrando misa y Rosario todos los días. El viaje al establecimiento se hará en coches elegantes y cómodos, sin tránsito desde la estación de Castejón á la llegada de todos los trenes, guiando aquellos los tan conocidos y respetados Señores Hermanos.

Los Sres. bañistas que deseen coches particulares para hacer el viaje con más comodidad pueden dirigirse á la Administración de este balneario. También se contratarán los Sres. Bañistas que lo deseen magníficos coches ambulantes, familiar y corriente utilizables para paseos y visitas á los pueblos circunvecinos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 50 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Hilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BIENOS-AIRES.—Sels viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor Joaquín de Piñazo sale para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra á la agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THEE 88 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todos los enfermos de enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Bructela, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Vendedor en Barcelona y Mallorca: varias corporaciones de médicos y farmacéuticos de todos los Reales Arcedios de prescripción, reconocidos ventajosamente sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfía de imitaciones.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS